

Quito 23 de marzo de 2018

**INFORME DE ADMINISTRACION DE LA GERENCIA GENERAL POR EL EJERCICIO
ECONÓMICO 2017
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE BAALBEK CIA. LTDA.**

Pongo a vuestra consideración el presente informe anual de actividades correspondiente al año 2017:

1. En el año 2017 ejercí las funciones de Gerente de BAALBEK CIA LTDA; y en tal condición velé por el cumplimiento de las disposiciones previstas en los estatutos de la empresa, así como de las decisiones encomendadas por la Junta General de Accionistas.
2. En lo referente al área comercial debo informar que tuvimos un buen año, ya que el Ingreso por concepto de Servicios prestados alcanzó un valor de USD \$467.418,92, valor que esperamos triplicar en el próximo año.
3. Con relación a los resultados económicos de la empresa, les informo que en el año 2017, los estados financieros de BAALBEK CIA LTDA., presentan una utilidad antes del pago de impuesto a la renta y utilidad trabajadores de USD\$ 8.996,53 y se debe pagar por concepto de impuesto a la renta de la compañía el valor de USD\$4.619,35, por utilidad trabajadores USD \$1.349,48 y por último se debe establecer de acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías una reserva legal de USD\$ 1.718,15 por lo tanto tenemos una utilidad final de USD \$3027.70 que recomiendo mantener en la compañía para fortalecer el patrimonio de la misma.
4. La Compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor contempladas en la Ley de Propiedad Intelectual, su Reglamento y demás disposiciones, en lo que es aplicable y ha cumplido con las Normas Internacionales de Información Financiera tal como lo ha dispuesto la Superintendencia de Compañías.
5. De igual forma se realizó estudios actuariales para la provisión de Jubilación Patronal y Desahucio, tal como lo disponen las Normas de Internacionales de Información Financiera.
6. Así mismo para concluir debo informar que en el año 2017 la compañía cumplió a cabalidad con todas sus obligaciones legales, societarias y tributarias, habiendo pagado todos los valores que corresponden y presentados todos los informes que requiere el Servicio de Rentas Internas, la Superintendencia de Compañías y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y no ha tenido ningún tipo de inconvenientes con las autoridades de control.

Es todo cuanto puedo informar acerca de mi gestión.

Atentamente,



Esteban Javier Hayek Rodas
Gerente General

